



IRAM certifica que:

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN- OFICINA DE LA MUJER - CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Crisóstomo Álvarez 535 - P. 1° - (4000) - San Miguel de Tucumán - Pcia. de Tucumán - República Argentina

posee un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma:

IRAM - ISO 9001:2015

Cuyo alcance es:

Diseño y desarrollo de actividades de capacitación para promover la igualdad de género, en los diversos órganos del poder judicial de la Provincia de Tucumán y para organismos externos que se autoricen.

Certificado de Registro N.º:	9000-16865
Vigencia Desde:	09/02/2024
Hasta:	09/02/2027
Emisión:	19/02/2024



Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión de la Calidad y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 096.

Diego Cummins
Gerente Área de CSG
Certificación IRAM
(Firmado digitalmente)



Gustavo Pontoriero
Gerente División SG&CCPP
Certificación IRAM
(Firmado digitalmente)

Miembro de:

